

CONSEJERÍA: Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática

PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE DECRETO SOBRE SÍMBOLOS Y ACTOS CONTRARIOS A LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE ANDALUCÍA.

TEST DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA

1°. ¿La norma introduce alguna limitación en el libre acceso de las empresas al mercado?: **NO**

Es posible que ello suceda si el proyecto normativo:

- Otorga derechos exclusivos o preferentes para la explotación de algún recurso, la producción de un determinado bien o la prestación de algún servicio en el mercado
- Establece requisitos previos de acceso al mercado, tales como la necesidad de obtener licencias, permisos o autorizaciones.
- Limita la posibilidad de alguna empresa para prestar un servicio, ofrecer un bien o participar en una actividad comercial
- Incrementa de forma significativa las restricciones técnicas o los costes de entrada o salida del mercado que podría dificultar el acceso de nuevas empresas
- Restringe el ejercicio de una actividad económica en un espacio geográfico

2°. ¿La norma restringe la competencia entre las empresas que operan en el mercado? **NO**

Es posible que ello suceda si el proyecto normativo:

- Limita la oferta de las diferentes empresas
- Introduce controles de precios de venta de bienes y servicios, ya sea porque permite orientar sobre los mismos o porque establece precios mínimos o máximos
- Establece restricciones a la publicidad y/o a la comercialización de determinados bienes y servicios
- Impone normas de calidad a los productos que puedan resultar excesivas si se comparan con las existentes en mercados similares y así generar ventajas para algunas empresas con respecto a otras
- Eleva de manera significativa los costes de algunos proveedores con respecto a otros mediante, por ejemplo, la exención de determinadas obligaciones a algunas empresas

3°. ¿La norma reduce los incentivos para competir entre las empresas? **NO**

Es posible que ello suceda si el proyecto normativo:

- Permite un régimen de autorregulación o corregulación de determinadas actividades económicas o profesionales
- Incrementa los costes derivados del cambio de proveedor
- Exime a las empresas de la aplicación de la legislación general de defensa de la competencia

EL DIRECTOR GENERAL DE MEMORIA DEMOCRÁTICA
Francisco Javier Giráldez Díaz

Código:	43Cve757PUPEQYBd60i2+wZYYFVYBN	Fecha	13/03/2018
Firmado Por	FRANCISCO JAVIER GIRALDEZ DIAZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

